Arauca, 22 de noviembre de 2021

Señores
INVERSIONES MRZ SAS
R/L **MARCOS ANTONIO LÓPEZ MORENO**
Arauca - Arauca

ASUNTO: CONTESTAR SOLICITUD DE REINICIO No. 01

Cordial saludo

Una vez realizada la revisión de la comunicación remitida por Usted por correo electrónico del 19 de noviembre de 2021, en el que se señala que han cesado las causas que dieron origen a la suspensión del contrato, motivo por el cual, en razón a que es necesario culminar el contrato y entregar el 100% de los productos del objeto contractual, se considera viable la reanudación del contrato 168 de 2021.

Atentamente,

NELVA MARLENE MANOSALVA CARO
Profesional Universitaria SEPLAD
Supervisora del Contrato 168 de 2021
Resolución N° 880 de 2021

ACCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Sandra Judith Avendaño Duran	Profesional de Apoyo Jurídico SEPLAD	
Digitó:	Sandra Judith Avendaño Duran	Profesional de Apoyo Jurídico SEPLAD	
Revisó:	Eduardo González Blanco	Profesional de Apoyo Jurídico SEPLAD	VB

ACTA DE REINICIO No.	001
CONTRATO N°	168 DE 2021
OBJETO CONTRACTUAL	*"APOYO AL PROCESO DE FORMULACION, AJUSTE Y LEGALIZACION DE REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL PROYECTO DENOMINADO "VILLAS DEL CASTILLO DEL MUNICIPIO DE FORTUL" Y "CIUDADELA DEL CASTILLO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA"*
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA R/L JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
CONTRATISTA	INVERSIONES MRZ SAS, R/L POR MARCOS ANTONIO LÓPEZ MORENO
NIT	900218964-4
PLAZO	CUATRO (04) MESES
VALOR DEL CONTRATO	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($72.000.000,00).
FECHA DE INICIO	05 DE ABRIL DE 2021
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	05 AGOSTO DE 2021
ADICIONAL DE PLAZO No. 1:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DEL ADICIONAL DE PLAZO	JULIO 30 DE 2021
SUSPENSION No. 01	17 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TIEMPO DE SUSPENSION	2 MESES y 6 DIAS
TIEMPO EJECUTADO:	5 MESES Y 12 DIAS

TIEMPO POR EJECUTAR:	3 DIAS
SUPERVISOR	NELVA MARLENY MANOSALVA CARO
RESOLUCIÓN ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	880 del 31 de marzo 2021

En Arauca, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2021, se reunieron las siguientes personas: el señor **MARCOS ANTONIO LÓPEZ MORENO**, representante de la empresa **INVERSIONES MRZ SAS,** con Nit. 900218964-4, en calidad de contratista, la arquitecta **NELVA MARLENY MANOSALVA CARO** supervisora según resolución No. 880 del 31 de marzo de 2021 y **HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO** en calidad de Secretario de Planeación Departamental, con el fin de suscribir el Acta de Reinicio No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 168 de 2021, toda vez que se superaron las causas que motivaron la suspensión No. 1, en atención a las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Mediante comunicado enviado por correo electrónico de fecha 19 de noviembre de 2021, el contratista **INVERSIONES MRZA SAS**, solicitó a la Supervisora del Contrato el Reinicio No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 168 de 2021, considerando que ya se superaron las causas que motivaron la suspensión No. 01, y que por ello se permite retomar las actividades de campo y continuar con los trámites para lograr la transferencias de predios del departamento de Arauca a los entes territoriales.

SEGUNDO. Que, el día veintidós (22) de noviembre de 2021 la **SUPERVISIÓN DEPARTAMENTAL** a cargo de la Arquitecta **NELVA MARLENY MANOSALVA CARO** supervisora según resolución No. 880 del 31 de marzo de 2021, da respuesta al contratista **INVERSIONES MRZ SAS,** con Nit. 900218964-4, sobre la solicitud de Reinicio No. 1 del Contrato de Prestación de Servicio No. 168 de 2021, se pronunció manifestando que teniendo en cuenta la viabilidad de las motivaciones expuestas por parte del Contratista considera procedente y viable la suscripción del Acta de Reinicio No. 1 del aludido Contrato.

TERCERO. Que se dan por SUPERADOS los factores (ajustes de los municipios de Saravena y trámite de suscripción de las escrituras e inscripción en instrumentos públicos) que motivaron la suspensión de actividades, y por esta razón se da por reiniciado el plazo y actividades del Contrato de Prestación de Servicios No. 168 de 2021.

CUARTO. Que el contratista **INVERSIONES MRZ SAS,** con Nit. 900218964-4, se compromete a actualizar todas las pólizas, por lo términos establecidos en la minuta del contrato de Prestación de Servicios No. 168 de 2021, dejando vigentes las fechas, conforme a los plazos materia de suspensión.

Para constancia, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

INVERSIONES MRZ SAS
R/ MARCOS ANTONIO LÓPEZ MORENO
Contratista N° 168/2021

NELVA MARLENY MANOSALVA CARO
Profesional Universitario SEPLAD
Supervisora - Resolución No. 1521/2020

Vo. Bo. HOLMAN EDUARDO FUENTES GARRIDO
Secretario de Planeación Departamental

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó:	Sandra Judith Avendaño Durán	Profesional de Apoyo SEPLAD	
Digitó:	Sandra Judith Avendaño Durán	Profesional de Apoyo SEPLAD	
Revisó Aspectos Jurídicos:	Eduardo González Blanco	Profesional de Apoyo Jurídico SEPLAD	